

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2018-2232 *Bases del Concurso de Microrrelatos Biblioteca Miguel Artigas - Historias en Papel.*

Con motivo de la conmemoración del 120 aniversario del nacimiento de Federico García Lorca y del centenario de la publicación de su primera obra "Impresiones y Paisajes" y como homenaje a este autor, hemos elegido una de sus frases más conocidas para que sirva de TEMA en este concurso de microrrelatos: "Hay cosas encerradas dentro de los muros, que si salieran de pronto a la calle y gritaran, llenarían el mundo".

BASES

PARTICIPANTES:

- Jóvenes en edades comprendidas entre los 13 y los 18 años (1º y 2º ciclo de la ESO y Bachillerato o ciclos de grado medio).
- mayores de 18 años.

CATEGORÍAS:

- PRIMERA: 1º y 2º de la ESO.
- SEGUNDA: 3º y 4º de la ESO.
- TERCERA: 1º y 2º Bachillerato o grado medio.
- CUARTA: mayores de 18 años.

FORMATO: Los trabajos se presentarán a ordenador, en Times New Roman o similar a 12 pt. y pasado el corrector ortográfico. Serán originales e inéditos y no sobrepasarán las 250 palabras incluyendo el título.

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA: Los relatos se entregarán en la Biblioteca Miguel Artigas, en un sobre cerrado, que contendrá, en documento aparte, nombre, teléfono, curso y categoría, así como centro donde cursa sus estudios, a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en el BOC y hasta el 16 de abril de 2018, incluido. Solo se admitirá un trabajo por concursante.

JURADO: El jurado estará formado por Tomás Suárez González y Ana Ruiz Pontones. Representantes del Club de Lectura Puente de los Ingleses, Yolanda Jiménez López, Profesora y la concejala de Cultura, Educación y Juventud, M^a Angeles Eguiguren Cacho.

PREMIOS: Un premio por categoría consistente en Diploma y vale regalo de 100 €, para gastar en los comercios del Municipio, que se entregarán el día 27 de abril a las 18:00 horas, en la Biblioteca Miguel Artigas de Astillero.

EXPOSICIÓN Y DIFUSIÓN: Los trabajos se publicarán en el Facebook y pagina web oficial del Ayuntamiento. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización que las utilizará en aquellas ocasiones que considere más conveniente.

MARTES, 13 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 51

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Astillero, 5 de marzo de 2018
El alcalde,
Francisco Ortiz Uriarte.

2018/2232

CVE-2018-2232